



**RESOLUCIONES DEL
CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA
8/2016**

Presentes: R. Potrie, P. Musé, N. Guelman, M. Haim, A. Rovella, G. Cousillas (delegado estudiantil)

Reunión: 09/08/2016 Hora: 15.00 hs. Lugar: IMERL

I- Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Acta de la sesión de fecha 29/06/2016 y acta electrónica de fecha 01/08/2016..

Resolución: Aprobar sin modificaciones las actas.

(6 en 6)

**2. Resolución No. 9 de la Comisión de Posgrado de la sesión de fecha 9/06/2016:
Nota de Miguel Paternain, director académico del estudiante de doctorado Joaquín Brum proponiendo se designe como director de tesis a Miguel Paternain y a Juan Alonso como co-director.**

Resolución de posgrado: Se recomienda designar al Dr. M. Paternain como director de tesis y al Dr. Juan Alonso como co-orientador. El Dr. M. Paternain es especialista en el área de sistemas dinámicos. Ha publicado muchos artículos científicos en prestigiosas revistas internacionales arbitradas. Ha sido evaluador de trabajos académicos, publicaciones y proyectos. En los últimos años ha dirigido a 3 estudiantes de posgrado y 10 estudiantes de la licenciatura, entre ellos fue orientador de la monografía de la licenciatura de J. Alonso.

El Dr. Juan Alonso culminó su doctorado en matemática en el año 2012 y es especialista en teoría geométrica de grupos. Tiene 3 publicaciones en revistas arbitradas y ha dado Conferencias en distintos congresos del área.

En vista que la tesis propuesta por el estudiante abarca temas transversales a dos áreas de la matemática, esta comisión considera que el equipo compuesto por ambos investigadores es idóneo para co-orientar al estudiante en el desarrollo de su tesis. (4 en 4)

Resolución: En vista de la resolución de la comisión de posgrado, se recomienda designar al Dr. Miguel Paternain como director de tesis y al Dr. Juan Alonso como co-orientador del estudiante de doctorado Joaquín Brum.

(6 en 6)

**3. Resolución No. 6 de la Comisión de Posgrado de la sesión de fecha 30/06/2016:
Modificación a la implementación del plan de maestría para egresados de los institutos de formación docente.**

Resolución del posgrado: Se resuelve agregar en el ítem a)“o cursos de nivelación equivalentes que serán evaluados por la comisión de posgrado .Se transcribe el ítem a) con el agregado: al menos 36 créditos en materias del área A nivel intermedio o avanzado de la Licenciatura en Matemática (UdelaR) o cursos de nivelación equivalentes que serán evaluados por la comisión de posgrado. (4 en 4)

Resolución: Se toma conocimiento.

(6 en 6)



4. Actividad Interdisciplinaria (BIO_FIS_GEO QUI_MAT): Feria Latitud Ciencias 2016

Nota del Decano de Facultad de Ciencias, Dr. Juan Cristina solicitando apoyo financiero por la suma de \$ 15.000 para la realización de la Feria Latitud Ciencias 2016 que se llevará a cabo del 4 al 9 de setiembre en el atrio y explanada de la IMM.

Resolución: En el marco del programa de Apoyo a Actividades Interdisciplinarias, se otorga el apoyo financiero de \$ 10.000 para el desarrollo de la Feria Latitud Ciencias 2016.

(6 en 6)

5. Propuesta de la administración del PEDECIBA para realizar cambios en la administración.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(6 en 6)

6. Propuesta de la dirección del PEDECIBA para presentar en el próximo pedido presupuestal: Instituto PEDECIBA.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(6 en 6)

7. Resultado de las elecciones de delegado de investigadores y de estudiantes al Consejo Científico del Área de Matemática que se realizó el pasado 22 de julio.

Resolución: Se eleva a la CD el resultado de las elecciones.

(6 en 6)

II – Asuntos entrados

8. Nota de Martín Reiris solicitando el ingreso como investigador del área.

Resolución: Se designa la comisión asesora integrada por Rodolfo Gambini, Miguel Paternain y José Vieitez para entender en la solicitud.

(6 en 6)

9. Propuesta del área para presentar al llamado a equipos con fondos centrales.

Resolución: Se resuelve avalar la propuesta única del área solicitando el apoyo financiero para la compra de las bases de datos MathSciNet y Zentralblatt.

(6 en 6)

10. Informe de la comisión asesora integrada Beatriz Abadie, Javier Baliosian, Pablo Musé y Gonzalo Tornaría sobre la solicitud de ingreso como investigador del área de Pablo Romero.

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado y se agradece el trabajo realizado por la comisión.

En el informe se plantea la necesidad de generar un criterio general sobre la pertinencia de que un investigador del PEDECIBA pertenezca a más de un área siendo una sola su línea de



Área Matemática

investigación. En este sentido, el CCA entiende que la "Investigación de Operaciones" es una línea de investigación consolidada dentro del Área de Informática, por lo que no considera pertinente que un investigador que trabaja sólo en esta línea pertenezca al Área de Matemática. Este caso particular se extendería a otros casos de investigadores cuyas líneas de trabajo estén claramente consolidadas en otras Áreas

(6 en 6)

11. Nota de Pablo Romero retirando su postulación.

Resolución: Se toma conocimiento.

(6 en 6)

12. Informe de actividades del área del año 2015.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a la Comisión Directiva.

(6 en 6)